RESOLUCIÓN DECANAL Nº 019-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 25 de febrero de 2025

Visto, el Memorando N° 010-2025/EPAE/FCEAC/UNSCH de fecha 21 de febrero de 2025 del Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, sobre la Comisión especial de nivelación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Universitario N° 027-2025-UNSCH-CU de fecha 19 de febrero de 2025 se aprobó el Reglamento de Nivelación de Ingresantes a los Programas de Estudios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución;

Que, mediante Memorando N° 010-2025/EPAE/FCEAC/UNSCH de fecha 21 de febrero de 2025, el Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas Prof. Manuel Jesús Jaime Flores, comunica que sean reconocidos los integrantes de la comisión especial de nivelación, integrada por los profesores Eusterio Ore Gutiérrez, Jesús Augusto Badajoz Ramos y Edith Paucar Ruiz;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **RECONOCER** la Comisión Especial de nivelación de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, conformada por los profesores siguientes:

Eusterio Ore Gutiérrez	**(Coordinador)**
Jesús Augusto Badajoz Ramos	**(Miembro)**
Edith Paucar Ruiz	**(Miembro)**

Artículo 2º **DERIVAR** la presente resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
EP Administración de Empresas
Interesados (03)
Archivo
PHV